

Xalapa, Ver., 06 de octubre de 2022

Comunicado: 0537

## Realiza Diputado foro para armonización de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial

- Con la asistencia de especialistas y funcionarios, Juan Enrique Santos Mendoza encabeza encuentro y recepción de aportaciones para actualizar la legislación local.

Al encabezar el foro Implementación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial en Veracruz, el diputado Juan Enrique Santos Mendoza se pronunció a favor de un trabajo coordinado y de colaboración que sienta las bases de una legislación de vanguardia, en la que la movilidad sea un derecho humano y prevenga accidentes de tránsito en la entidad.

Ante el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso del Estado, diputado Juan Javier Gómez Cazarín, de ponentes y público en general, el legislador dijo que la finalidad de este encuentro de diálogo plural, transparente y abierto es escuchar diferentes aportaciones para mejorar los sistemas de movilidad y transporte y también “para una mejor infraestructura urbana donde todas las personas puedan desplazarse sin ninguna limitante”.

Asimismo, confió en que la próxima implementación de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial en Veracruz permitirá seguir impulsando un transporte público seguro, un sistema de movilidad que brinde seguridad al peatón y a los usuarios de vehículos no motorizados; vialidades y calles accesibles para personas con discapacidad y una mayor cultura de educación vial.

“Que la política pública de prevención de accidentes sea impulsada desde el municipio más cercano hasta el más alejado. Por ello debemos trabajar de la mano para que todas las personas transitemos con seguridad, accesibilidad, inclusión y se proteja la vida de las y los ciudadanos”, aseguró.

Acto seguido, el diputado Juan Javier Gómez Cazarín celebró la realización de este foro y dijo que se une al llamado para que la autoridad atienda las quejas por el servicio de transporte público. Reconoció que “hay molestia por el servicio que se está dando. En el Congreso no vamos a taparnos los ojos; no estamos de acuerdo con las grúas y quien manda es la gente, debe darse seguimiento a esto”.

La diputada Maribel Ramírez Topete externó que el 25 de mayo pasado presentó una iniciativa que tiene por objeto transversalizar la movilidad con la perspectiva de género en el transporte público, como elemento de la movilidad, para garantizar a las niñas, adolescentes y mujeres su libre traslado a sus escuelas, trabajos y domicilios, sin temor a ser agredidas.

“Propuse la capacitación con perspectiva de género a los conductores u operadores de los distintos modos de transporte público, aunado a la prevención, atención y sanción de los delitos sexuales acontecidos en los medios de transporte”, detalló.

Además, destacó que la armonización legislativa debe contemplar la creación del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Seguridad Vial, en el que se incluya la participación de sociedad, pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, personas con discapacidad y organizaciones que representen a las instituciones académicas y de investigación, empresas y demás interesados.

A su vez, el legislador Othón Hernández Candanedo habló de cómo el fenómeno de la movilidad permite el crecimiento de las ciudades y la importancia de que los gobiernos locales inviertan en infraestructura y alternativas para que las y los ciudadanos se desplacen libremente.

Recordó que en septiembre pasado presentó una iniciativa de reforma a la Constitución Política local para establecer el derecho humano a la movilidad y, por consiguiente, también propuso una ley estatal que permitirá cimentar las políticas públicas donde se privilegie a la persona como eje central de toda acción.

Posteriormente, dio inicio el foro con la participación de la subsecretaria de Cambio Climático y Gestión Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema), Andrea Hernández Gines; del coordinador para la Protección Civil de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), David Evangelista Martínez; de la subdirectora de Análisis, Evaluación y Reducción de Riesgos de la Secretaría de Protección Civil (SPC), Beatriz Adriana Hernández Yoval, y del delegado de la Cruz Roja Xalapa, Antonio Limón Cházaro.

También, con las participaciones del ciudadano José Acosta, del Consejo Estatal para Personas con Discapacidad; del director operativo en el sureste de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), Anwar Moreno Salcedo; del presidente de la Alianza de Transportistas y Anexos de Veracruz, Pedro Fernández Fernández, y de la Federación Veracruzana de Transportistas en todas sus modalidades, Tomás Marín Arellano.

Asistieron a este foro las diputadas Adriana Esther Martínez Sánchez, Lourdes Juárez Lara, Itzel López López, Ruth Callejas Roldán y Citlali Medellín Careaga, así como los diputados Marco Antonio Martínez Amador, Sergio Lenin Guzmán Ricárdez y José Magdaleno Rosales Torres.

**#-#-#-#**